# DICTAMEN UOC Nº 88/2023
# Contratación Directa Nº 42/2023
# "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" ID Nº 427003

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de octubre del 2023

En el marco de lo establecido en la Resolución DNCP N° 313/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES.", en donde se requiere un dictamen, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada.

En esta oportunidad, se informa que la comunicación al SICP del llamado a **Contratación Directa Nº 42/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" ID Nº 427003,** se realiza en el presente cuatrimestre debido a que previamente se han realizado una serie de trámites internos a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y el análisis de las necesidades actuales de la Institución.

**Lic. Agustín Gavilán Viera**
Jefe de la UOC

**Lic. María Clara Arana**
Directora de Administración

**Mgtr. Verónica Valdovinos**
Directora de Finanzas



***Misión***
*Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.*

***Visión***
*Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.*

***Valores***
*Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.*